

## ANEXO

### PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA EL PERÍODO 2007 - 2011

#### 1 Visión, Misión y Valores

##### 1.1 Visión

re  
Ser reconocida como una de las mejores administraciones tributarias y aduaneras del mundo por su contribución al desarrollo económico del país, por su capacidad en la generación de conciencia tributaria ante los ciudadanos, por su excelencia en la prestación de servicios y por su liderazgo en el proceso de modernización del Estado.

##### 1.2 Misión

Contribuir al desarrollo del país mediante el crecimiento sostenido de la recaudación, facilitando el cumplimiento tributario y el comercio exterior. Lograremos esto, brindando servicios de calidad y generando riesgo efectivo, sobre la base de utilizar procesos simples, soluciones tecnológicas avanzadas y la participación de sus trabajadores, totalmente comprometidos, ética y profesionalmente.

##### 1.3 Valores

- Honestidad

Entendida como una actuación que cumple con las normas y principios éticos en todo momento y que no busca obtener ventajas ni beneficios particulares. Incorruptibilidad en todos los aspectos de nuestra vida.

- Vocación de servicio

Encaminar nuestros actos para conocer, satisfacer y superar las expectativas de los contribuyentes, usuarios del comercio exterior y trabajadores, colaborando y actuando en equipo.

- Excelencia

Disposición para brindar nuestro mayor esfuerzo, obtener los mejores resultados de manera sostenida en el tiempo, logrando la satisfacción de los contribuyentes, usuarios del comercio exterior y trabajadores, cuidando los recursos, minimizando los costos y optimizando la calidad de nuestros servicios.



- Innovación

Capacidad para modificar las cosas aún partiendo de formas no pensadas anteriormente. Adelantarse a los demás en su accionar, simplificando los procedimientos y mejorando nuestros servicios.

- Integridad

Entendida como la capacidad para ser coherente con los principios y acciones de la institución. En nuestro trabajo, un comportamiento íntegro supone mantener la imagen de servidor público en todo momento, cuidar que nuestra vida privada y comportamiento no interfiera con la imagen de un funcionario público.

## 2 Objetivos Estratégicos

### OE-1: Incrementar la recaudación

Incrementar la recaudación total, diferenciando el efecto externo del efecto gestión institucional. Asimismo, reducir los niveles de evasión y contrabando.

### OE-2: Mejorar la competitividad

Contribuir a la competitividad del país mediante la facilitación del cumplimiento tributario y el comercio internacional, reduciendo los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y el tiempo de despacho así como, combatiendo la competencia desleal, el incumplimiento tributario y el contrabando.

### OE-3: Generar conciencia tributaria

Generar conciencia tributaria sobre la base del fortalecimiento de valores ciudadanos, logrando reducir el grado de tolerancia a la evasión y a la defraudación tributaria.

### OE-4: Mejorar la eficiencia en el gasto

Asignar eficientemente los recursos institucionales a fin de fortalecer nuestra capacidad operativa y hacerla sostenible en el mediano y largo plazo.

## 3 Indicadores Estratégicos

Con el objeto de lograr que las acciones de la organización sean consistentes con los objetivos estratégicos, se han establecido indicadores estratégicos con metas que se deben cumplir. Dichos indicadores se definen sobre la base de un grupo de lineamientos y objetivos estratégicos.



**ANEXO RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N°123 -2007 /SUNAT  
INDICADORES ESTRATÉGICOS (PEI 2007 - 2011)**

#	INDICADORES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	METAS	
			2007	2011
1	Presión Tributaria (Ingresos Tributarios Gobierno Central como % del PBI)	%	15,2% (*)	17,0% (**)
2	Nivel de contrabando respecto al nivel de importaciones (***)	%	10.10%	6%
3	Incumplimiento del IGV	%	34%	25%
4	Gasto áreas operativas respecto al gasto total	%	86.0%	90%
5	Número de charlas dirigidas MYPES	Charlas	2,000	4,000
6	Nivel de virtualización de trámites y pago de impuestos	%	27%	50%
7	Tiempo promedio de despacho de importación (nacional)	Días calendario	6	2
	Aduana Marítima	Días calendario	6	2
	Aduana Aérea	Días calendario	5	2
	Aduana de Puno	Días calendario	1	1
8	Tiempo promedio de despacho de exportación (nacional)	Días calendario	3	2
	Aduana Marítima	Días calendario	5	2
	Aduana Aérea	Días calendario	2	1
	Aduana de Paita	Días calendario	4	2
9	Tiempo promedio de despacho de una DUA en horas útiles (importación definitiva) sin incidencia, canal rojo a nivel nacional	Horas	13.8	10
10	Incidencia sustancial detectada respecto a la recaudación aduanera	%		
	Liquidaciones giradas		1.81	2
	Liquidaciones canceladas		0.9	1
11	Porcentaje de reducción del stock de expedientes reclamados vencidos(en monto)	%	70%	90%
12	Porcentaje de solicitudes devoluciones resueltas en plazo de ley (en cantidad)	%	28%	80%

(\*) Corresponde a Ingresos Tributarios del Gobierno Central de S/. 50 150 millones.

(\*\*) Corresponde a Ingresos Tributarios del Gobierno Central de S/. 77 564 millones.

(\*\*\*) Se refiere a mercancías consideradas de alto riesgo